CIUDAD REAL

MAYO
8
Lunes
AÑO 1911

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION ⊛ DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO I.—NUM. 103

Redacción, Administración y Talleres:
CALATRAVA, NÚM. 5
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

EDICION DE LA TARDE

Apuntes del día

De un momento á otro se esperan noticias de Ceuta indicadoras de que hemos salido de la plaza para extender la policía y esto parece que es la señal de que vamos al avance hasta llegar á Tetuán. Vamos á hacer, por lo visto, lo mismo que los franceses, pero con más modestia, porque ese es el papel que al parecer se nos adjudica en el reparto de Marruecos. Francia tiene el pretexto de ir en auxilio del Sultán y entra en Fez, procurando poner destacamentos en el camino, y nosotros nos aprovechamos de la necesidad de establecer la policía en terrenos de nuestra influencia donde la inseguridad se revela diariamente con los robos y asesinatos entre las mismas cábilas. El procedimiento es el mismo para ir avanzando hasta llegar á poblaciones que no son del dominio de una ni otra nación. Quizá vayamos á remolque por no tener las mismas intenciones que Francia, pero las circunstancias nos obligan á ello, á no ser que renunciemos á toda aspiración y nos concretemos á permanecer en Ceuta y Melilla y en ese caso estarían en constante peligro estas dos plazas, proporcionándonos á diario serios disgustos y acaso la renuncia no sólo de todo derecho en Africa sino de la ocupación de lo que hoy poseemos.

Vamos á entrar, pues, en un período crítico é interesante y quiera Dios que salgamos bien de la campaña.

***

La huelga de albañiles, por obra y gracia de la intransigencia de patronos y obreros, ha degenerado ó mejor dicho va á degenerar en la huelga general de todos los gremios de construcción.

Así al menos lo acordaron anoche en la Casa del Pueblo las Juntas directivas de esos gremios.

Los periódicos publican un relato escueto de lo ocurrido anoche en la Casa del Pueblo, y no sé si porque los encargados de esa información no pudieran hacerla con toda clase de detalles ó porque los que tomaron los acuerdos, por la misma gravedad de los mismos, cuidaron muy mucho de reservárselos, para lanzar la bomba con su implantación.

No puede negarse que el acuerdo de los obreros tiene una gravedad intensa.

Quieren hacer un ensayo de lo que pueda ser una huelga general, y van á realizarlo con más probabilidades de éxito que de fracaso.

Los obreros de los distintos ramos de construcción que acordaron la huelga, quieren arrastrar á los demás gremios al paro y han de conseguirlo, por solidaridad, aunque no porque sea justa la causa que les hace ir á ese movimiento. Creo, que el Gobierno debe prepararse, y prepararse bien, para evitar que esa huelga general que se proyecta, no sea todo lo pacífica que deba ser.

La protesta de los obreros—si hay motivos para que sea protesta—debe ser ordenada, sus derechos y aspiraciones deben manifestarlos sin ir á violencias de ningún género.

De esta forma, quizá ganen el pleito.

Si se deciden á otras empresas que no tengan nada de pacíficas, quizá pueda pesarles algún día, porque es innegable que el «horno no está para bollos», ni la paciencia de los españoles para sufrir uno y otro día intemperancias y salidas de tono.

MARIO.

Por ahí...

La puntilla!

Sí, señores, la puntilla nada menos acaba de recibir en Inglaterra, la molesta é incómoda falda entrabada.

El cargo de puntillero desempéñalo el Chambellan lord Spencer, sirviéndose de una circular en la que notifica á los modistos del West End, adviertan á sus clientes que en lo sucesivo no se tolerará la falda entrabada en las ceremonias de la corte inglesa.

Esta cuestión que apasiona grandemente á las damas de la «high life» londinense, está haciendo correr verdaderos ríos de tinta en las redacciones de los periódicos de la «City».

Pero la corte de San Jaime, no está dispuesta á ceder ni un ápice en su resolución. Al menos así lo dice el lord Chambellán.

El principal motivo invocado por lord Spencer, es la imposibilidad en que se encuentran las señoras que llevan esta clase de faldas de poder hacer las profundas reverencias exigidas en el protocolo real.

Además, ha ocurrido en estos últimos tiempos, que ciertas damas, queriendo poner en práctica los graciosos movimientos de una perfecta reverencia, se han enredado en sus faldas sufriendo ridículas caídas que han provocado la hilaridad entre los cortesanos. Y esto está reñido con la severidad de la etiqueta inglesa!

El único medio de evitar semejantes inconvenientes, es prohibir las faldas entrabadas... y así se ha hecho.

Villanueva de S. Carlos

Desgracia

Después de regresar de las faenas de la escarda, la vecina de esta localidad Rosa Juárez, salió de su casa con objeto de comprar un pan para la cena, dejando en su domicilio, con el candil encendido, á una hija suya de tres años de edad.

Cuando la infeliz madre regresó á su casa se ofreció á su vista un cuadro espantoso: la niña, envuelta en llamas, se precipitó á la calle dando horribles gritos, arrojándose en los brazos de su madre que en aquel momento se encontraba próxima á la puerta de su casa.

A los gritos de la madre acudieron los vecinos que procuraban librar á la criatura del fuego que la envolvía, lo que consiguieron, aunque tarde desgraciadamente, pues eran de tal gravedad las quemaduras de la niña, que falleció á las pocas horas.

Se ignora cómo ocurrió la desgracia, pero se supone que al acercarse la niña al candil se prendiera los vestidos, envolviéndola en pocos momentos.

Han resultado con quemaduras de importancia en las manos la madre de la niña y un tío suyo llamado Pedro Juárez, y algunos otros vecinos con quemaduras leves.

EL CORRESPONSAL.

5-6-911.

Cuestiones obreras

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy señor mío: La cuestión obrera, grave de suyo en todo el mundo civilizado, es gravísima en Puertollano por más de un concepto. Estos pobres obreros no tienen un átomo de instrucción religiosa, y á no ser porque en el fondo de su alma existe á su pesar un gran fondo de *Catolicismo latente*, serían unas fieras en absoluto; pero gracias á ese fondo religioso que en vano intentan arrancar de sus honradas conciencias, más sus inspiradores que ellos mismos, son gentes bastante buenas, aunque predispuestas á ser bastante malas; y ya que otras consideraciones no basten á hacerles entrar en razón, la experiencia y lo brutal de los hechos fatales é inevitables por tanto, les van haciendo comprender que no les conviene la actitud de abierta hostilidad en que se hallan colocados, respecto á las empresas mineras.

Hoy que en toda la provincia y también en las limítrofes, se hace sentir la funesta influencia del paro de las minas del Horcajo, dejando sin trabajo á más de 1.200 obreros directamente y á más de otros individuos indirectamente, se les ocurre á los inspiradores de los mineros de Puertollano presentar nuevas exigencias y ejercitar resistencias viejas, que para nadie han de ser más funestas que para ellos mismos. Pero esto, ¿qué les importa á los que les aconsejan y dirigen?

Es un hecho que ninguna empresa minera acepta hoy aquí nuevo contrato de suministro de carbones, y que á medida que van terminando los existentes se niegan á renovarlos, porque no saben si las exigencias de los obreros les permitirán cumplirlos.

Antes el bello ideal de los propietarios de minas de carbón, era adquirir muchos clientes y asegurarlos mediante contratos importantes y á larga fecha; pero hoy, ante el temor de no poderlos cumplir, ante la inminencia de tener que pagar indemnizaciones de daños y perjuicios por incumplimiento, se niegan á adquirir compromisos y se limitan á vender al contado y sin producción determinada, lo que buenamente les dejen arrancar las sociedades de resistencia.

De aquí que ya se hable de limitar mucho la producción y despedir algunos centenares de obreros, no pudiendo hacer presupuestos de producción sino á corta fecha.

De aquí la ruina de los capitales, que á los obreros más que á nadie perjudica; el encarecimiento de los productos y el alejamiento de los consumidores que se surten de otros mercados donde la tiranía de las sociedades de resistencia, se hace sentir con menos violencia.

Todo el mundo sabe que en Madrid los contratistas de construcción de edificios, se niegan á hacer contratos cerrados, y que la construcción de edificios se halla limitada á la mitad ó poco menos de lo que pudiera ser, de lo que era en otros tiempos, porque las exigencias de los obreros hacen imposible todo cálculo aproximado de coste no sólo de la totalidad de los edificios, sino hasta de cada uno de los elementos que entran en ellos.

Pues lo que sucede en Madrid en ese ramo, sucede en Puertollano en el de producción de carbones.

No discuten ya los obreros con los patronos, sólo para que aumenten los jornales y disminuyan las horas de trabajo, sino que exigen no admitan obreros que no estén asociados en las de resistencia; y hasta les niegan el derecho de despedir á los obreros díscolos, holgazanes y viciosos, cosa que tanto perjudica á los laboriosos y honrados.

¿A dónde vamos á parar?

Dios que sepa, como decimos los manchegos.

EL VICE-CORRESPONSAL.

Puertollano, Mayo de 1911.

LO QUE VA PASANDO

...Dicen los médicos...

—En Ciudad Real se vive de milagro—decía días pasados un joven doctor, compañero de viaje del cronista.

Yo hube de manifestarle mi extrañeza, recordándole que nuestra ciudad cuenta con inspectores de Sanidad, con inspectores de Mercados, con estufas de desinfección.

—Todo música—replicó el doctor.

—¿Música?

—Verá usted, querido *Aviceo*, á qué se reduce todo eso.

Los que viajábamos en el mismo departamento que nuestro interlocutor, hicimos oídos.

—La desinfección de que usted habla—prosiguió—no es lo que debiera ser. Redúcese todo ello á unos cubos con desinfectantes, que están al alcance de cualquier vecino, y á la quema de azufre. Esto último destruye los dorados que haya en la casa desinfectada, y es el único rastro de la desinfección.

Por ello cobra el municipio cinco pesetas, que no debiera cobrar, porque ningún precepto legal le autoriza.

—Bueno, ¿y el servicio de los inspectores de Sanidad y del Mercado?—preguntamos.

—Como si no los hubiese. Si recogen tal ó cual cosa por sospechar que está adulterada, ¿cómo averiguar la verdad? Ustedes no ignoran que no tenemos laboratorio municipal; y provincial tampoco.

Yo denuncié una vez buen número de intoxicaciones producidas por leche en mal estado, y como no teníamos laboratorio nos fué imposible averiguar lo que aquella leche contenía.

En otra ocasión denuncié cierta clase de pescado, también en malas condiciones, y tampoco se me dijo el resultado del análisis.

Sin ir más lejos, ahí tenemos las aguas del Arzollar, de las cuales se ha dicho que son malas, y todavía no se ha demostrado lo contrario por las autoridades municipales, como podrían haberlo hecho si contasen con un laboratorio propio.

Desengáñense ustedes: un inspector de Sanidad, y un inspector de Mercados sin laboratorio, vienen á ser lo que un cazador sin escopeta. Sus buenos deseos se estrellarán ante el obstáculo.

—Será cierto cuanto usted nos dice;—argumentamos—pero ustedes los señores médicos, pueden contribuir con sus denuncias al remedio del mal.

—Es inútil; no darán resultado alguno. ¿No he dicho ya lo de la leche y lo del pescado? Por otra parte, si se registran uno ó más casos de sarampión—por ejemplo—y los denunciamos, ¿qué medidas pueden adoptarse? Ningunas; los dependientes del Municipio llegan á la casa del enfermo con los cubos, y todo lo estropean y nada se remedia. Con ello habremos hecho un flaco servicio á nuestro cliente.

—¿De manera que debemos resignarnos á morir de contagio ó de intoxicación?

—No sé que contestar á esa pregunta. Lo que sí les aseguro á ustedes, es que en el mercado se venden artículos que están en condiciones pésimas. Y añadiré lo que dije en principio: vivimos de milagro.

Mientras el Municipio ó la Diputación no se arresten á montar un laboratorio, las inspecciones, como todo lo demás...

Llegamos al término de nuestro viaje, y no hubo comentario. Pero puede hacerse y muy sabroso. Hágalo el lector y recuerde las palabras del joven médico:

¡Todo música!

AVICEO

TORRENUEVA

Mejora

Sigue mejorando aunque lentamente de la afección que padece, nuestro buen amigo el digno sacerdote coadjutor de la parroquia de esta villa D. Filiberto Delgado, el que está recibiendo continuas demostraciones de simpatía y cariño, pues no cesa la concurrencia á su domicilio de crecido número de personas de todas clases de la sociedad.

Su pronto y completo restablecimiento deseamos á tan caballeroso amigo.

Una circular

Con grande y laudable rigor se está cumpliendo en esta villa por nuestra primera autoridad municipal la circular del Sr. Gobernador civil de la provincia, relativa á los perros vagabundos: imponiéndose á los contraventores las multas merecidas.

Es digna de aplauso esta conducta, pues no sólo con ella se cumple la orden de la superioridad, sino que se vela por la salud del vecindario contra la terrible enfermedad hidrofóbica.

Denuncia

Ha sido denunciado por la guardia civil de este puesto, el vecino de esta localidad José Valdepeñas Ortiz por infracción de la ley de caza, siéndole recogida la escopeta que conducía y puesto á disposición del Juzgado Municipal.

EL CORRESPONSAL.

7-5-911.

Manzanares

La campaña de langosta

La intensidad de la plaga de langosta va en aumento, recibiéndose noticias verdaderamente alarmantes de los grandes focos que se presentan en Sierra Pelada, en donde tienen puesta su atención los pueblos limítrofes que son Manzanares, Daimiel, Almagro, Bolaños y Moral de Calatrava. En vista de estas noticias y para poder informar á nuestros lectores, acudiré á todos los medios.

Trabajos de la Junta local de plagas del campo

Verdaderamente extraordinaria es la actividad que viene desplegando esta Junta. Ayer por acuerdo de ella se trasladó á la «Venta de Borondo», que es el cuartel general de la campaña, el señor presidente D. Angel García Noblejas, donde celebró una extensa conferencia con el digno ingeniero Sr. Rivas y su ayudante el Sr. Gómez Rico, enterándose de los detalles para llevar á cabo el plan combinado que han de desarrollar los pueblos interesados, con cuyo motivo el lunes se mandará personal y material á las órdenes de los auxiliares D. Antonio Cortés y D. Roque Mazarro.

Junta de mayores contribuyentes

A su regreso, el señor presidente, en vista de los datos que adquirió sobre el terreno y de la carencia de recursos pecuniarios, conferenció con el señor alcalde acordando citar para hoy domingo á las diez de la mañana en el Ayuntamiento á los mayores contribuyentes, en cuya reunión se dió un amplio voto de confianza á la Junta de plagas, autorizándole para hacer un reparto de un 1 por 100 sobre el líquido imponible, en vista de que la prestación personal se hace difícil por estar ocupados los braceros en las viñas y huertas.

Elementos para la campaña

A más de la trocha, en regulares condiciones existente de campañas anteriores, se han recibido recientemente 1.500 metros, 250 soportes y 30 cajas de gasolina y no 700 como dijo *La Tribuna* en su número del 5 del corriente, y por cierto de mala calidad, por su poca graduación, según informe de los prácticos que dirigen la brigada.

Estos son todos los elementos con que se cuentan en ésta, que, como comprenderán los lectores, son escasos, en gasolina especialmente.

Si los demás pueblos interesados trabajan como se espera, y con el entusiasmo que éste, podrá conseguirse la total extinción de tan perjudicial plaga.

EL CORRESPONSAL.

7-5-911.

Las dos banderas

Da miedo asomarse á las puertas del porvenir, pues por doquier llevemos la vista, sólo veremos negros nubarrones, un horizonte de luto y fuego, símbolo de la encarnizada lucha que preparan dos potencias, una ansiosa de izar su blanca bandera de orden y paz, y otra atropellando lo atropellable por que ondee la de rojo color, símbolo del desorden, manto real del cinismo liberal.

Según los elementos que militan, así es de esperar la victoria.

Con la bandera blanca militan los elementos más sensatos de la sociedad; los hombres de orden, aquellos que por no evidenciarse, por no perder su serenidad y por no confundirse con los tumultuarios, hacen una concienzuda selección, y poco á poco van abandonando la sociedad, buscando, como únicos elementos del bienestar, el cumplimiento de su obligación, la educación más perfecta de sus hijos y la tranquilidad del hogar, patria sagrada del hombre honrado.

Los otros, los de la roja bandera, son los impacientes, los envidiosos, aquellos que sueñan en un porvenir de glorias y grandezas, y viendo el imposible de alcanzarlo por lógicos medios, sin saber siquiera lo que es libertad, se echan en brazos de ella, la escarnecen, la difaman y así corren aventurados á... lo que salga.

¿Qué duda cabe de que vuestro tema no es la libertad? Si así fuera, seríais esclavos de ella, no la adulteraríais, ni mucho menos buscaríais enemigos para ella y para vosotros.

Cuando los hombres de espíritu ordenado han visto el camino emprendido por unos cuantos de los que se llaman liberales, cuando han visto que los desalmados pretenden elevarse yendo de pueblo en pueblo, de teatro en teatro prometiendo, unas veces con tonos solemnes y otras con cómicos ademanes, lo que no pueden dar; sembrando el odio entre el obrero y el patrono; socabando los cimientos de la paz, abriendo un abismo entre la verdad y el error y queriendo constituir un poder artificial para extender su soberanía, aquellos que al principio os miraron con desdén, los que ya creíais indefensos ó vencidos, nos tenéis frente á frente dispuestos á la lucha y confiados en la victoria.

Este imposible no estaba previsto por los que tan alto tienden hoy sus vuelos.

Si os vimos con paciencia remontaros, colocando los pies sobre nuestras cabezas, hoy que habéis herido los sentimientos del padre de familia, del pueblo católico y de todo lo que lleva un ligero barniz de orden, salimos al encuentro, no para horadaros la peana como débil polilla, sino para hacerla astillas con hierro bien templado y brazo fuerte, para ver de nuevo unidos todos aquellos elementos de cuya disensión fuísteis la causa, é izar la bandera de la paz sobre las cabezas de tantos farsantes, que son la ruina de la Patria, la vergüenza del Parlamento y la causa de que al obrero se le vayan cerrando las puertas, hasta de la caridad, para abrirles de par en par las de la miseria y las de la emigración.

M. MORALES.

Piedrabuena-7-5-911.

ALBALADEJO

Mes de María

Continúan celebrándose en esta parroquia los acostumbrados ejercicios que á la Madre de Dios dedican en el presente mes sus números devotos, cantándose como terminación de tan piadosos actos preciosas letrillas, por un coro de escogidas voces.

Igual tributo de rendido amor y admiración se le consagra á la Inmaculada Reina de los Cielos en casa de nuestro buen amigo D. Joaquín G. Tavira, cuyas bondadosas hermanas, acompañadas de otras distinguidas jóvenes de la localidad, le ofrecen á nuestra amantísima Madre del Amor Hermoso el delicado perfume de sus puras oraciones, haciéndola idénticos ejercicios y cantándole las flores todos los días á las tres de la tarde.

Con tan laudable fin, dando un alto ejemplo de religiosidad, los señores de González han traído ex profeso de la corte una preciosa efigie de Nuestra Señora del Amor Hermoso que bendecida y vistosamente adornada, ha sido puesta en un magnífico altar *vestido* con exquisito gusto por las bellas señoritas citadas.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid la respetable Sra. D.ª Matilde Tavira, habiéndose dejado muy mejorada á su señora hermana D.ª Rosario y recibiendo á su llegada la satisfacción de encontrarse también bastante aliviada á su distinguida hija política D.ª Emilia, que ha entrado en un período de franca convalecencia.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro excelente amigo de Torralba D. Tomás Díaz Crespo, hermano de nuestro digno párroco, que ha venido acompañado de su distinguida señora y familia á pasar unos cuantos días en su amable compañía. Bien venidos.

EL CORRESPONSAL.

7-5-911.

VILLAHERMOSA

Sensible desgracia

A las diez de la mañana del día 6, se cayó en un barranco de agua—sitio de Los Gredales y Barrales—el niño José Perona Ruiz, de cinco años de edad, pereciendo asfixiado por inmersión á los pocos momentos. El Juzgado entiende en el asunto.

EL CORRESPONSAL.

6-5-911.

Impresiones del momento

Los intelectuales

Como hay obreros del campo, y de la mina, y del taller, también existen obreros de la inteligencia.

Y del mismo modo que para el obrero manual se agotan los elementos necesarios que hagan posible el desarrollo de sus facultades, los cultivadores del intelecto también tienen sus periodos en que es necesario buscar otro ambiente donde desenvolverse.

Quiere esto decir que á la emigración de brazos que pudieran ser útiles á la Patria, sigue la de las inteligencias que orientadas por buenos caminos contribuirían á nuestro esplendor tanto como los obreros del campo, del taller y de la mina.

Ahora bien; que entre uno y otro éxodo, hay que hacer distinciones.

Los intelectuales no todos emigran, no todos se arrestan á surcar los mares en busca del necesario sustento, del pan nuestro de cada día.

Los hay que llegan á las Américas bonitamente contratados para dar conferencias, para dirigir teatros y otros menesteres artísticos.

Otros, como Vicente Medina, el autor de «Murria» y «Cansera», se van, porque aquí se les rodea de un injusto olvido.

Allá caminan últimamente el novelista Felipe Trigo, y el regocijado poeta de los barrios bajos, López Silva.

El primero, creo que dará unas conferencias sobre su arte de novelador y recogerá impresiones para una nueva obra.

El segundo dirigirá un teatro y nos dará otra producción: *La musa del arroyo*.

Perfectamente. Las familias de los que emigran acarician la esperanza de que al regresar el indiano traiga la faltriquera repleta de oro.

Yo no voy á exigir de los señores Trigo y López Silva y de cuantos Trigos y López Silvas vayan y tornen de allende los mares, otro tanto. Quédense los pesos mejicanos y argentinos para ellos.

Mas por el buen nombre de la literatura nacional, que esa novela del uno y esa *Musa del arroyo* del otro, vengan un poco aligeradas de lo que han dado en llamar *verismo* ó *naturalismo*.

Bastante *verismo*, que yo traduzco en sicalipsis, nos ha servido ya el señor Trigo; bastante nos ha divertido, inspirado por una musa de plazuela, el señor López Silva.

¿Tendrán suficiente poder los aires de las Pampas para obrar un milagro de sano evolucionismo literario?

F. SASTRE MORENO.

CACIQUISMO

Los últimos nombramientos hechos por Canalejas y más que los nombramientos el espectáculo que á la vista de ellos han ofrecido los personajes del partido liberal, luchando como jauría hambrienta por la tajada, evidencia una vez más que vivimos bajo un régimen de oligarquía y caciquismo.

No es posible, dicen los más indignados, que continuemos así. Y como creen que el mal no puede cortarse por los métodos blandos y suaves de la higiene y sí por los duros y violentos de la cirugía, proclaman la necesidad de una revolución desde arriba ó desde abajo, por la derecha ó por la izquierda, de un diluvio, en fin, tras de cual brille en nuestro cielo el iris de la esperanza.

Otros, no mal hallados con el sistema de cosas imperante, entienden que lo de las revoluciones es antigualla mandada recoger, que ahora, ni los militares ni los civiles están en el caso de sublevarse y todo deben prometérselo de la evolución pausada y lenta de la conciencia nacional; que desaparecerá el caciquismo y no prevalecerá la oligarquía, en suma, cuando seamos, la totalidad ó la casi totalidad de los españoles justos y benéficos cual querían que lo fuésemos los archilinces inspiradores de la monserga constitucional del año 12.

Los que sostienen esta última opinión afirman, á primera vista, una de esas verdades que suelen denominarse de «clavo pasado». Si el todo es igual á la suma de las partes, y las partes del todo son hombres naturalmente inclinados á

la rectitud y al bien, claro es que el conjunto ha de tener por cualidades distintivas y características la justicia y la bondad. Esta es la teoría, pero la práctica es cosa muy diferente, tan diferente, que se ha dado un sólo caso en la Historia antigua ni en la moderna de pueblos que se regeneren de abajo á arriba, y en cambio son numerosos los ejemplos de los que se han regenerado por el procedimiento contrario; porque es penoso difícil y todo lo que significa ascensión, y fácil y grato todo lo que supone descenso, porque lo primero es contrariar una ley y lo segundo cumplirla.

Lo que no cabe esperar es que sean regeneradores arriba los que por conveniencias de carácter político,—es lo menos malo que se puede suponer—son corruptores abajo. ¿Quién ignora que salvo contadísimas excepciones los que en Madrid representan la oligarquía representan y mantienen fuera de Madrid el caciquismo? ¿Quién no sabe que los que en la corte dan batallas por los hijos ó por los yernos, ó por los familiares, las dan igualmente por los caciques? ¿Por qué atiende el Gobierno á los hombres representativos de las mayorías? ¿Por qué amparan éstos al Gobierno? ¿Por qué la autoridad provincial es esclava de los figurones locales? ¿Por qué los alcaldes se mueven en las dos terceras partes de la provincias de España á gusto de los poncios? Porque todos, desde el ministro hasta el alcalde rural, son eslabones de una cadena, ó anillos de una sola inmensa serpiente. Aquí, en Madrid, se halla la cabeza que es la oligarquía, el cuerpo, y la cola se extienden por todo el reino en la forma de un caciquismo execrable y odioso.

¿Remedio? Difícil es señalarlo. Pedir que con el parlamentarismo que se levanta sobre una base de ficciones, negando las realidades nacionales, no haya caciques ni oligarcas vale tanto como esperar que la palmera no de palmas, ni la encina bellotas; y confiar en que por la evolución se eliminará una de sus más positivas y destructoras enfermedades del organismo nacional; no es más seguro que el que las ostras abrieran sus valvas en fuerza de discursos elocuentes y de ruegos cariñosos. La oligarquía y el caciquismo desaparecerían quizá ahogados por la mano de un poder fuerte que no los quisiera ni los necesitase para nada á no ser para enviarlos á la horca; pero mientras eso no llegue tendremos oligarcas y caciques, y los altos puestos se darán inmerecidamente á los hijos de los primeros y las provincias serán entregadas á la explotación de los segundos y el pueblo..., el pueblo se quejará, gritará y pataleará, pero seguirá padeciendo por tolerarlos á los caciques y á los oligarcas, porque el pueblo es el mismo, siempre menor de edad, siempre fácil á las seducciones de los que están en lo alto y es grande ó pequeño, magnánimo ó ruin, valeroso ó cobarde según sean una y otra cosa quienes lo dirigen; la diferencia está en que estos se llamen Enrique IV ó Fernando V, Carlos I ó Fernando VII, en que los inspiradores de la política se parezcan á Jiménez de Cisneros, Carvajal ó Patiño ó bien á Godoy y á Canalejas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

El XXII Congreso Eucarístico Internacional

Trayecto de la procesión.—La cabida de la plaza de la Armería.

Ha quedado determinado el trayecto que seguirá la procesión del Congreso Eucarístico el 29 de Junio próximo.

Saldrá de San Jerónimo y se formará en el Retiro, siguiendo por el paseo del Prado, Alcalá, Puerta del Sol y Mayor.

En la plaza de la Armería está demostrado que caben 60.000 personas.

Ornato de calles.—Donativos importantes

El presupuesto para ornato de calles, cuyo importe sufragará el Congreso, no baja de 200.000 pesetas.

Muchos particulares no se contentan con la cuota de suscripción, sino que á ella añaden otros donativos, dando ejemplo la Real familia con 10.000 pesetas.

El marqués del Arco ha dado 1.000 y el Banco de España 5.000.

Condiciones particulares de inscripción concedidas á la Diócesis de Ciudad Real.—Tren especial para la procesión

La Junta diocesana ha recibido ya de distintos pueblos de la provincia relación nominal de las señoras y caballeros que componen en aquéllos las Juntas parroquiales promovedoras de la Obra del Congreso, y el celo, la actividad y, sobre todo, el ferviente amor al Augusto Sacramento característico de las personas que figuran en dichas Juntas, son garantía segura del brillante éxito que ha de coronar los trabajos de las mismas.

Al objeto de que en la gran procesión del día 29 tenga el Priorato la honrosa representación que por sus tradiciones católicas le corresponde, la Junta diocesana ha recabado de la central de la corte condiciones particulares y en extremo ventajosas de inscripción para aquellas personas que, no pudiendo satisfacer la cuota señalada, deseen concurrir á dicho acto, utilizando el tren especial concedido al efecto para esta Diócesis.

En la Audiencia

Toma de posesión

Esta mañana, á las once y media, ha tomado posesión del cargo de fiscal de esta Audiencia D. José Gómez Barberá.

Dicho señor era teniente fiscal de Las Palmas, donde era muy apreciado por la rectitud y probidad con que desempeñaba su cometido.

Damos nuestra enhorabuena al señor Barberá, deseando que sea grata su estancia en Ciudad Real.

Por vender sublimado

Ante el Tribunal de Derecho ha comparecido hoy Juan José Sánchez, droguero de Villamayor de Calatrava.

A Sánchez le prepararon una emboscada los farmacéuticos de Villamayor, para poder denunciarle como infractor de las Ordenanzas de Farmacia.

Al efecto, mandaron á un individuo con receta firmada por el médico pidiendo 500 gramos de agua sublimada al uno por mil.

El droguero hizo la preparación y cobró cincuenta céntimos por ella.

He aquí la causa de que se haya visto sentado en el banquillo de los acusados.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de arresto por creer que la venta del sublimado estaba comprendida como delito cuya sanción cae dentro del art. 351 del Código penal.

La acusación privada, á cargo de don Agustín Quintana, ha basado su informe en que los drogueros no pueden vender nada más que drogas y no medicinas.

El defensor, D. Bernardo Peñuela, ha negado que el procesado fuese autor del hecho que se le imputaba, y aún dándolo por supuesto, ha sostenido que los drogueros están perfectamente autorizados por el art. 57 de las Ordenanzas de Farmacia, para vender preparaciones medicinales, siempre que observen los requisitos que exige dicho artículo.

Por tanto, ha solicitado la absolución de su defendido.

El juicio, una vez practicadas las pruebas, ha quedado concluso para sentencia.

POR TELÉGRAFO

LA LEY DE ASOCIACIONES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-1'30 t.

(Por hallarse interceptada la línea telefónica de la compañía Interurbana, nos vemos precisados á hacer uso del telégrafo oficial.)

La ley de Asociaciones

El proyecto de la ley de Asociaciones afecta á aquellas cuyos fines sean ajenos al lucro y la ganancia y determina que sean doce el número de asociados como mínimun.

Los menores de edad necesitan permiso ó representantes legales.

Las mujeres casadas podrán asociarse mientras no se oponga justificadamente el marido.

Declárase rescindible el convenio de asociación, por cualquiera asociado ó la asociación misma.

Se señalan requisitos para la constitución de nuevas asociaciones.

Para fundar casas religiosas se exigen licencia diocesana, y establécense registros especiales, públicos, para las asociaciones religiosas y obreras.

Se señalan los documentos que deben llevar las asociaciones, los cuales podrán ser investigados por las autoridades.

Los que recauden fondos para socorros y fines de instrucción formalizarán sus cuentas en el Gobierno civil.

Cada tres años presentarán inventario de la venta de sus bienes de todas clases.

La infracción de estos mandatos serán castigados con la suspensión de la capacidad civil.

Los bienes de las Asociaciones

Las Asociaciones independientemente de sus asociados se regularán por el Código civil.

No poseerán otros bienes que las cuotas de los socios, local y los muebles é inmuebles necesarios.

Los adquiridos por título gratuito se venderán imponiéndose el importe en inscripciones nominativas intransferibles.

Las obligaciones

Las Asociaciones vendrán obligadas á cumplir con todas las leyes y reglamentos de enseñanza, higiene y trabajo.

Quedarán sujetas además al pago de todas las contribuciones é impuestos.

De la disolución

La autoridad podrá entrar en los locales de las Asociaciones dando cuenta de ello.

También podrán suspenderlas, si dicha suspensión está justificada.

Cuando sean disueltas por ilícitas se nombrará un liquidador judicial.

De la fundación

Cuando se trate de Asociaciones benéficas ó de enseñanza el Gobierno atenderá al establecimiento de la correspondiente fundación.

Estas fundaciones quedarán sujetas á la ley.

En las que hagan vida común los asociados no podrá penetrarse en el local destinado á clausura sin mandamiento judicial.

Se declara que no estarán sujetos á clausura los locales donde se ejerzan industrias y se practique la enseñanza.

Las Asociaciones profesionales

Las Asociaciones profesionales podrán sostener cooperativas é instituciones de socorro.

Los funcionarios que no sean agentes de la fuerza pública podrán asociarse pero no provocarán paralización de los servicios.

De los extranjeros

Los extranjeros no podrán constituir comunidades religiosas sin haber adquirido la nacionalidad española.

Tampoco podrán fundar Asociaciones de carácter político.

Ordenes que no se autorizan

No se autorizarán las Asociaciones y casas-conventos de las ordenes siguientes:

Colegio de Misioneros Franciscanos, para Marruecos y Tierra Santa, Hijos del Corazón de María, para las posesiones de Africa, Congregaciones de San Felipe Neri é Hijos de Caridad y Hermanos Concepcionistas, para las posesiones antes citadas. Además todas las órdenes religiosas comprendidas en el artículo 30 del Concordato.

Disposición transitoria

El proyecto contiene una disposición transitoria que establece lo siguiente:

Las Asociaciones existentes que no estén comprendidas en la anterior disposición, deberán inscribirse en los Registros dentro de un plazo de quince días, á partir de la promulgación de la ley.

En caso contrario serán consideradas como ilícitas.

VALDEPEÑERAS

Escena angelical

Ha sido verdaderamente ultraterrena la que hemos tenido la dicha de presenciar en la capillita del Santo Hospital, con motivo del ejercicio del mes de María que se viene practicando con mucho recogimiento y devoción por numerosos fieles.

A las cinco de la tarde nos encaminamos allá, presumiendo habría algo anormal, y nuestras esperanzas salieron plenamente satisfechas.

La capilla y vestíbulo estaban totalmente ocupados por una multitud que se apiñaba y estrujaba por tomar sitio para contemplar un interesante grupo de pequeños angelitos vivos que se revolvían impacientes al pié del altar, agitando en sus blancas manitas lindos ramilletes de flores que resaltaban sobre lo blanco de su ropaje.

Pocos momentos después empezaba el piadoso ejercicio, intercalado por preciosos motetes, letanía y avemaría, con muy buen gusto y entonación, ejecutados por las hermanitas, dirigidas por la competente organista Sor Jesús, que así alternan en estas dulces consolaciones del espíritu con las humanitarias y cristianas de los pobres enfermos, á su solícito cariño encomendados, á muchos de los cuales se les veía en sitio preferente de la capilla.

Después el ilustrado sacerdote don Agustín Moreno y Luján dirigía tierna y sentida plática, trazando hermoso cuadro de la primavera, sobre el que hizo destacar la figura poética de María dando vida á todo, á ese mundo físico tan lleno de encantos para los sentidos, y ese otro mundo moral que llena el espíritu de dulces consolaciones y alentadoras esperanzas. Fué un himno hermoso á María, entonado por las palabras angélicas que le sirvieron de texto: *«Dios te salve, María»*.

Después de la bendición y reserva del Santísimo, todo el mundo se puso en pié como impelido por un resorte para ver una nota simpatiquísima, que al cronista costó no poco trabajo no perder.

Formando bella guirnalda humana las niñas que al principio mencionábamos se adelantaron asidas de las manos hasta el altar, haciendo descender una lluvia de flores, que á *porfía* arrojaban á los piés de María.

Después cada niña fué depositando en el altar su ramo particular, acompañado de linda composición poética, en que se solicitaba de María su gracia particular, ó se la daba por alguna merced recibida.

Terminaron con un precioso diálogo tres niñas, de mucha propiedad y efecto.

Fué una escena tiernísima la que ofrecían esos hermosos angelitos, cuyos ojos titilaban como gotas de rocío por la emoción sobre sus encendidas mejillas, que en púrpura competían con las flores que hacían resaltar más aún la albura de sus vestidos.

A muchos hizo arrancar lágrimas de alegría al ver tan hermosa escena, y pedían á la Virgen librara del mal á aquellos ángeles de la tierra, cuyas alas de purísima inocencia aún no ha rozado siquiera el pecado. ¡Pobrecitas criaturas, qué saben del mundo! ¡Valiera más que nunca lo supieran!...

Merece mil parabienes el presbítero D. Agustín Moreno y Luján, cuya es esta hermosa idea por modo admirable y con paciencia suma logra de esta manera inculcar en esas tiernas almitas el amor á la virtud, que hará conserven frescas la flor de su inocencia y un horror al pecado que las puede agotar rápidamente.

Para estímulo de las niñas haremos constar sus nombres, debiendo decir que estuvieron muy felices en sus versos: Joaquina Crespo y Lucía Sánchez; encantadoras Consuelo López y Magdalena Malbecín; monísimas Lola Velasco, Paquita Caro y Josefa Saavedra, y angelicales en el diálogo Micaela Saavedra, Angela Rodero y Vicenta Rodero, y todas admirables.

Nuestro párroco enfermo

Se encuentra enfermo de algún cuidado desde hace tres días, nuestro venerable y anciano señor cura párroco.

Hacemos votos por su pronto alivio; pues Valdepeñas no puede olvidar que ha vertido las aguas bautismales sobre dos generaciones, y ha hecho grandes reformas en nuestra Iglesia Parroquial.

A. Rías.

6-5-911

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha regresado de Almagro el distinguido joven D. Luis Mur.

—De la misma localidad ayer llegó D. Emilio Lozano.

—Hemos tenido el gusto de saludar al jefe de la Estafeta de Correos de Valdepeñas, don Miguel Carrasco.

—Se encuentra en esta localidad el cura Párroco de Tirteafuera, D. Manuel Arinero, y el de Poblete, D. Rafael Fernández.

—Con objeto de pasar una temporada al lado de los señores de Bonilla, ha llegado su distinguida hermana, acompañada de la encantadora hija de aquéllas.

—En un lujoso automóvil, ayer pasaron por esta capital, y procedentes de Toledo, los señores Rodolf Lchloss, de la alta sociedad vienesa.

—De la Solana ha llegado el celoso sacerdote D. Carmelo Prieto.

—Ha regresado de Madrid el profesor de Veterinaria D. Protasio Salmerón.

—Del mismo punto ha llegado y con dirección á Almodóvar del Campo, el rico ganadero de esa localidad, D. José Costi.

—Ha llegado de Criptana el rico hacendado D. Julio García Casarrubios, y de Tomelloso, el acaudalado propietario D. Benito Torres.

—Anoche llegó á esta capital el fiscal de la Audiencia D. José Gómez Barberá.

—Se encuentra en esta capital el virtuoso sacerdote D. Ramón Rodríguez Barbero, capellán del Convento de Carmelitas Descalzas de Daimiel.

Enfermo

Se encuentra enfermo el niño Pepito Francés, hijo del conocido joyero de esta capital y buen amigo nuestro, D. Manuel.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

POR TELEFONO

En los Centros Oficiales

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'40

Canalejas satisfecho

El jefe del Gobierno al recibir hoy á los periodistas, se ha mostrado satisfecho de las frases de afecto y simpatía á España y al rey, pronunciadas en la sesión de clausura del Congreso internacional de Agricultura.

Añadió que tales frases le animan á proseguir en la obra de regeneración ya trazada, para que nuestro país sea considerado según merece, en el concierto mundial de los pueblos cultos.

Todos trabajan

También dijo el Sr. Canalejas, que en todos los ministerios se trabaja con gran actividad.

El ministro de Hacienda ultima la redacción del proyecto sobre el impuesto de Consumos.

De éste subsistirán los repartos convenientemente reglamentados, dándose un gran paso de avance para llegar á la total transformación del enojoso impuesto.

Otros proyectos

Uno de los proyectos que son objeto de estudio y trabajo, es el que se refiere á la reforma municipal para los Ayuntamientos de las grandes poblaciones.

Será leído en el Parlamento en las primeras sesiones.

Sin importancia

Las manifestaciones obreras celebradas ayer en las principales capitales de España, ha dicho el jefe del Gobierno que carecieron de verdadera importancia.

Excitaciones al trabajo

También nos manifestó el Sr. Canalejas, que ha recibido gran número de excitaciones para que lleve á cabo los proyectos de índole social, comprendidos en su programa.

Este, terminó diciendo, tengo el propósito de llevarlo á la práctica dentro del año actual, como se prometió al país en el mensaje de la corona.

Sin novedad

El general Alfau ha telegrafiado, dando cuenta del feliz resultado de las operaciones llevadas ayer á cabo por las tropas de Ceuta.

Nuestros soldados ocuparon dos colinas en el camino de Tetuán, sin incidente alguno que las molestase.

Lo de Canarias

En la comisión que ha de entender en el conflicto canario, tendrán representación la provincia divisionista y la antidivisionista.

LIBROS Y REVISTAS

Las ferias de Badajóz

En los importantes talleres tipográficos «La Minerva Extremeña», de Badajóz, con motivo de las ferias que allí se celebran durante el mes de Mayo, los Sres. D. Antoliano y D. Narciso Claramón, han editado una magnífica revista á varias tintas, capaz por sí sola de acreditar de excelentes artistas á los referidos señores, y de magníficos, los talleres en los cuales ha sido confeccionada.

Ilustran este trabajo primorosas vistas fotográficas, y le dan realce y valor literario firmas tan prestigiosas como las de Federico Ibarrátegui Pontes, Angel Mora de Galdo, Fernando García Gimeno, Manuel Monterrey, Enrique Segura, y otros cultos escritores extremeños.

La portada ostenta un hermoso dibujo á pluma, cuya figura simboliza la Primavera, y por bajo una vista panorámica de Badajóz. Débese este dibujo, á José Rebollo.

La importancia industrial y comercial de la capital extremeña, aparece en las páginas de la revista, nutridas de anuncios.

El anuario del comercio (Bailly-Baillière)

Con sumo gusto hemos examinado la edición del *Anuario del Comercio* para 1911, año XXXIII de su publicación, editada por la Casa Bailly-Baillière de Madrid, obra que no dudamos recomendar á nuestros lectores, por considerarla de imprescindible necesidad á la industria, comercio, banca, magistratura, etcétera, por los datos que proporciona para el mejor desarrollo de todas las profesiones.

Basta hojear este libro para reconocer su importancia, pues en él se encuentran cuantos datos, tanto de la parte oficial como de la profesional, existen en España, necesarios para la mejor marcha ó incremento de los negocios.

Además, el *Anuario del Comercio Bailly-Baillière* pone en contacto las actividades comerciales de España con las de la América latina, exponiendo la forma de gobierno y organización de las Repúblicas americanas, así como las tarifas de Aduanas, puertos comerciales, facilidades que en cada una de sus plazas existen para la importación de nuestros productos, relación de las profesiones, comercios, etc., y cuanto pueda ser de utilidad para la mejor organización del Comercio entre la Península y América.

Es el único que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y Habana, no habiendo comercio, industria ó profesión que no se especifique en el *Anuario*, juntamente con los nombres y apellidos de las personas que lo ejercen. En idéntica forma se detalla todo lo referente á América, cuidadosamente ordenada la relación de comercios, fábricas, talleres, oficinas, etc.

Tal es, á grandes rasgos, la obra que tan grandes beneficios presta á todos y que no debe faltar en ningún comercio ni despacho.

Precio: 25 pesetas los dos tomos encuadernados en tela. De venta en todas las librerías y en la de su editor, señor Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. En Ciudad Real Carlos Pérez, Calle de la Feria número 7.

COLABORACIÓN DE "EL PUEBLO."

CRÓNICA DE PARÍS

El estado económico y moral de la Iglesia en Franaia

En mi breve estancia en París he visitado varios templos: en ellos no he conocido la persecución: cultos espléndidos, resplandecientes luminarias, comuniones numerosas, hombres y mujeres llenando las amplias naves, rostros inmóviles en oración ferviente, como siempre; me dicen que más que nunca. La persecución amedrenta á las almas sin fé, pero exalta á las que la tienen; es como el viento para la hoguera, que aviva sus llamas.

Pero mi observación es muy incompleta; pregunto á eclesiásticos, y á seglares, á los que se entusiasman con las intransigencias del Papa y á los que preferían los temperamentos de intransigencia. El resultado de mi información es este:

La fé en Francia lleva una marcha lenta, pero ascendente. El sacerdote es más celoso que antes de la separación y más identificado con su Prelado. Raro era el párroco urbano que conocía á sus feligreses antes de la separación, él estaba en su parroquia; á los que no venían á ellos, él no los buscaba. La separación ha sido como un revulsivo; la masonería y el sectarismo político y social le disputan á Jesucristo las almas, un nuevo sentido de su misión grita en el silencio de sus conciencias, y ha salido del templo y se ha puesto en comunicación con las familias y con los fieles para sostenerlos en la fé, para alentarlos, para defenderlos y organizarlos. La separación no ha desconcertado ni asustado al clero, lo ha hecho más celoso, más batallador, más útil.

Este celo más generalizado y más intenso es la causa principal de esa ascensión que se advierte en la fé de Francia.

Y puesto que el Estado no le paga, ¿cómo vive?

Las fuentes de ingresos del actual presupuesto del clero en Francia son:

1.° Colectas por las sillas.

2.° Colectas por los diferentes cultos.

3.° Colectas por el sostenimiento de las obras parroquiales (para los hospitales, hospicios, pobres, etc.)

4.° Pie de altar (bautizos, bodas, entierros, etc.)

5.° Cancillería (expedición de documentos parroquiales).

6.° Intención de las misas.

7.° Donativos para el sostenimiento de la Iglesia con carácter de suscripción familiar ó como obsequios únicos.

Si esos fondos fueran administrados y adjudicados á las parroquias que los recogen, habría una desigualdad enorme; unas vivirían en la opulencia mientras las más acaso no podrían sostenerse. Para evitar este mal, hacen de ello la siguiente distribución:

Una parte de esos fondos es adjudicada al clero de la parroquia y ella lo administra. De otra parte tiene el clero parroquial un tanto por ciento, y el resto es entregado al obispo. Otra parte, v. gr.: los fondos de las colectas

los donativos que tienen carácter de suscripción, van íntegramente al obispado. La suscripción es voluntaria. Un obispo quiso hacerla obligatoria: el Papa lo prohibió: el episcopado aplaudió la solución de Roma.

El clero parroquial hace á su obispo la entrega de esos fondos sin desconfianza. Sabe que es para el sostenimiento del culto en las diferentes parroquias de la diócesis y para la congrua de sus hermanos los sacerdotes, que de otro modo no podrían vivir. Sabe además que el Prelado no puede hacer esa distribución á su capricho sino con arreglo á normas que por el Episcopado se han dado y por mediación de una Junta que expone en plazos fijos á la vista de todos sus balances.

Este nuevo estado de cosas ha permitido hacer la siguiente observación:

Sin el auxilio de las ciudades no podría sostenerse la Iglesia en los campos. Se había creído que había más fé en las poblaciones campesinas que en las grandes ciudades, más sometidas á las malas propagandas y á los malos ejemplos. Se ha comprobado que no es así. Había más fé en las ciudades y es en ellas donde su ascensión es más rápida. Había menos fé en las parroquias rurales y en ella la fe sigue caminos más lentos y el prestigio del cura descendió. ¿Por qué esto á primera vista tan paradógico y desde luego tan contrario á lo que se esperaba?

He aquí la explicación que dan:

Las ciudades suelen ser albergue de la riqueza: la población campesina suele ser pobre. El habitante de la ciudad gana su dinero con más facilidad que el campesino y por eso suele ser más generoso. Por eso la ciudad *puede y quiere* contribuir al sostenimiento de su iglesia mejor que la aldea ó el pueblo rural.

Pero hay otras razones de orden psicológico. Quizás porque en la ciudad ha sido más intensa la propaganda del mal han sido también más intensas las propagandas del bien. En la ciudad es donde el instinto de conservación de los católicos se ha despertado con más viveza y donde han fundado y sostenido más obras de proselitismo, más obras de conquista espiritual, más obras sociales ó de caridad. Esa mayor fuerza de apostolado y ese fermento de organización ha dado sus frutos. Los sometidos á su influencia, lejos de abandonar á su Iglesia en la desgracia, se han acogido á ella con mayor ardimiento, con más entrañable cariño.

Esas obras faltaban en las parroquias rurales donde la contradicción era menos peligrosa. El clero rural no ha practicado la acción social, ha dejado que las organizaciones agrarias se levantaran en el solar parroquial sin su cooperación, sin su esfuerzo, se apoyaba demasiado sobre el Estado y al faltarle ese puntal, ha caído en la miseria. Exhibía más su carácter de funcionario que su carácter de misionero y cuando dejó de ser funcionario, ya no era nada para sus feligreses. Sólo el sacrificio es fecundo.

Sin los fondos acumulados en las oficinas episcopales, millares de parroquias rurales en Francia se quedarían sin párroco. Aun así, el clero ciudadano vive igual ó mejor que con presupuesto del Estado. Es en el campo de algunas provincias donde el temporal persistirá algún tiempo. Donde el cura sólo se ha acordado de salvar almas y compenetrarse con la vida de sus feligreses la fé sube y con ella el prestigio del párroco. De este naufragio rural sólo se han salvado los curas desinteresados y sociales....

....

Yo tengo el convencimiento de que esta lección de cosas puede sernos muy saludable para el porvenir. Dios quiera que sepamos aprovecharnos de ella.

SEVERINO AZNAR.

Paris y Abril de 1911.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 8-3'30 t.

Llegada de Gasset

BARCELONA.—Ha llegado el señor Gasset, acompañado del director de Obras públicas Sr. Armiñán y de su secretario.

Fué recibido en la estación por las autoridades, y buen número de comisiones oficiales y particulares.

En el Gobierno civil se celebró una recepción en honor del ministro de Fomento, que estuvo concurridísima.

Después el Sr. Gasset recibió á los periodistas de la Prensa local, con los cuales conferenció largo rato.

Dijo que le parece admirable el proyecto del ministro de Hacienda sobre la transformación de los Consumos.

Hablando de los proyectos que tiene en cartera, relacionados con Cataluña, añadió que hará del puerto de Barcelona cuanto sea preciso para colocarlo á la altura que por su importancia mundial merece.

Hoy hará el ministro algunas visitas, y mañana llevará á cabo varias excursiones.

Obreros católicos

VITORIA. — Las Asociaciones católicas de esta capital celebraron ayer la primera fiesta de su Federación.

Hoy se han reunido en Asamblea, presidida por D. Félix Gómez.

Tranquilidad

MELILLA.—Reina en esta plaza absoluta tranquilidad.

La noticia referente á las operaciones de la guarnición de Ceuta, ha sido acogida en esta plaza con demostraciones de gran regocijo.

El conflicto canario

LAS PALMAS.—Hay gran impaciencia por conocer las resoluciones del Gobierno en el conflicto planteado por las provincias canarias.

Las entidades oficiales y particulares están ahora en actitud expectante.

NOTICIAS

Viaje del Prelado

En el expreso de Andalucía de esta mañana, ha salido para la corte nuestro Ilmo. Sr. Obispo Prior, con objeto de bendecir y vestir el Hábito de la Orden Militar de Calatrava á S. A. R. el señor duque de Montpensier.

Deseamos feliz viaje á nuestro reverendísimo Prelado.

El Foot-Ball

Ayer por la mañana celebró Junta general la Sociedad deportiva titulada «Club Sportivo Manchego», para proceder á la elección de la nueva directiva que ha de regir durante el presente año.

Quedó constituída, de la siguiente forma:

Presidente.—D. Federico Cárdenas.

Vice-presidente.—D. Rufino Sánchez.

Tesorero.—D. Rafael Loeches.

Secretario.—D. Andrés García.

Vocales.—D. Francisco González, don Federico Segura y D. Joaquín García Mora.

La función de ayer

Con asistencia de casi todos los cofrades y como anunciamos, ayer mañana se celebró en la Iglesia de San Pedro, la solemne función religiosa consagrada al Stmo. Cristo del Perdón y de las Aguas.

La elocuente palabra de D. Maximino Azpicueta se deslizó ardiente y hermosa por las naves del templo, y fué fervorosamente escuchada por los concurrentes.

Se cantó un responso, por las almas de los hermanos difuntos.

Ensalzó la solemnidad del acto, la presencia del Rvdmo. é Ilmo. Sr. Obispo Prior.

La orquesta á cargo del maestro Bermúdez, interpretó con sumo acierto la partitura de una misa de nuestros clásicos.

Riña

En el paseo de San Gregorio de Puertollano, riñeron ayer tarde Manuel Merlo Beltrán, de 58 años de edad; Vicente Porras García, de 24; Venancio Rodríguez Palomo, de 19, y Manuel Fernández Casado, de 18.

La autoridad correspondiente, entiende en el asunto.

Procesión

La imagen de Nuestra Señora del Rosario que se venera en la Iglesia del convento de Monjas Dominicas salió ayer procesionalmente recorriendo la plaza de D. Agustín Salido.

Asistieron bastantes cofrades que acompañaron á la imagen con velas encendidas.

Pago de libramientos

Mañana se pondrán al pago en la Depositaría de esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Sr. Depositario Pagador 200.000 pts.

Sres. J. C. Ruhler y Augusto Issanjou 1.525'40 pts.

Las cédulas personales

Desde el día 6 del corriente ha comenzado el período para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales en los pueblos de esta provincia, excepto en la capital.

Durará el plazo para la recaudación tres meses.

Complacido

D. Diego Robles y Padilla, notario de Almagro, en un comunicado que nos envía hace constar: que si bien es cierto que asistió á la representación de la zarzuela *La Corte de Faraón*, en el teatro de aquella localidad como afirmó nuestro corresponsal, no es verdad que elogiara ni aplaudiera la referida obra ni pública ni privadamente, puesentiende que los asuntos religiosos no deben llevarse al teatro para que sirvan de escarnio.

El Sr. Robles hace protestas de católico convencido: nosotros así lo creemos, celebrándolo muy sinceramente.

Queda, pues, desvanecido el error de una información, y las cosas en su verdadero lugar.

Requisitorias

Se cita, llama y emplaza á Manuel Gómez Fernández y á Luisa Muñoz Fernández, para que en el término de diez días á contar desde la publicación en el *Boletín oficial* de la provincia, comparezcan ante el Juzgado de Almodóvar del Campo.

Se les tomará declaración por el delito de robo de caballería, en la causa que por aquel Juzgado se les sigue.

—En el término de treinta días, contados después de publicado en el «Boletín Oficial» acudirá ante el Juez instructor del Gobierno militar de Ceuta Santiago Izquierdo Alcolea, natural de Socuéllamos, y fugado de aquel presidio.

Carboneo

Se desea hacerlo de un monte.

Para detalles y condiciones, dirigirse á D. Arturo Bahamonte, Herencia (Ciudad Real).

Pérdida de una llave

A la persona que se le haya extraviado una llave de cerradura inglesa puede pasar á recogerla á la inspección municipal.

Ha sido encontrada en la calle de Alarcos, junto á la Jefatura de minas.

Niño herido

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro de esta capital el niño llamado Alberto Martín, de 10 años de edad, que presentaba una grave herida en la cabeza y conmoción cerebral ocasionada por la palanca de una noria donde estaba jugando.

El hecho ocurrió en una huerta de este término municipal.

Visita al señor gobernador

El sábado llegó á esta capital con objeto de visitar al señor gobernador una comisión de la villa de Argamasilla de Calatrava.

El objeto de la visita se ignora.

Para el «Boletín»

Para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia se ha recibido en este Gobierno civil un extracto de los acuerdos tomados en el Ayuntamiento de Manzanares durante el pasado mes de Abril.

Nombramientos

Han sido nombrados Inspectores de Hacienda para la Investigación del tributo de la Contribución Industrial los oficiales de esta Delegación D. Toribio Rodríguez Corredera y D. José Millán Moreno.

Recomiéndase

El uso de los maravillosos *Grains de Vals* purgantes, laxantes y depurativa que producen los mejores efectos sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Ciudad Real: Droguería Lamano y otras principales farmacias.

LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL	Día 6	Día 5
Interior 4 por 100 contado	34,05	84,05
» » Fin corriente.	00,00	84,10
» » Fin próximo..	00,00	00,00
Amortizable 4 por 100	93,0[illegible]	101,94
» 5 por 100	102,10	93,00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	101,80	101,80
Banco de España	453,50	453,00
Banco Hipotecario	000,00	000,00
Banco de Castilla	000,00	000,00
Banco Español de Crédito	000,00	125,50
Banco Español Río de la Plata..	487,00	487,00
Banco Central Mexicano	509,00	000,00
Banco Hispano-Americano	000,00	000,00
Comp.ª Arrendataria Tabacos	000,00	332,00
Explosivos	303,50	303,50
Azucareras Preferentes	45,50	45,75
» Ordinarias	13,00	13,25
» Obligaciones	00,00	00,00
Nortes	00,00	84,10
Francos: París, vista	8,2	8,30
Libras: Londres, vista	27,39	27,38

Chismografía Madrileña

D. Pepe el vegetariano

Canalejas lo ha sido todo cuanto se puede ser en este mundo.

En política fué federal de los de Pi, revolucionario militarista de los de Zorrilla, demócrata rojo en tiempos de Sagasta, regenerador casi reaccionario con Polavieja, saludó todas las banderas mariposeando por todos los jardines que reciben la savia del abono oficial. Lo único que no hizo Canalejas fué aventurarse por los campos yermos donde se carece de amparo contra las inclemencias de arriba y se vive expuesto al constante riesgo de perecer bajo los cascos de los caballos de la guardia civil que vela por la paz de las estepas.

En filosofía fué racionalista primero, después empírico, se dió una temporada al misticismo más tarde, hoy es escéptico y sólo Dios sabe en qué escuela acabará.

Profesionalmente pasó también por la gama más heterogénea, pedagogo educador de mancebos aspirantes á carreras fáciles, jurisconsulto y jurisperito, especulador, periodista, fabricante, agente de negocios, empresario, fundador de sociedades anónimas y, al fin, rentista.

Cada día de su vida ha sido un nuevo aspecto de su compleja personalidad tan rica en matices. Masón, alterna con Morayta y acata la autoridad mandilera del gran Oriente español; pocos años más tarde hace ejercicios espirituales en Loyola y manifiesta su decisión inquebrantable de vestir hábitos y consagrarse al altar; transcurre algún tiempo y se proclama amigo de Briand, imitador de Waldeck-Rousseau, acepta felicitaciones de los sectarios de toda Europa y consiente que Luis Morote le presente en *L' Humanité* de París como el más formidable enemigo de Roma y del catolicismo que han producido las tierras hispánicas.

En su vida pública y privada es el tornasol; cada vez que os detengáis á mirarle habéis de sorprender un nuevo color. Mudable como la veleta constantemente azotada con el viento, falso como el negro ébano de su pelo, frágil como los cristales de sus lentes constantemente amenazados por la nerviosidad de sus gestos, frívolo, insustancial y vano.

Mezcla de Desmoulins y Cailloud de Arbois, de Romeo (el de Julieta, nunca el de la *Correspondencia de España*, y de Barba Azul, mixto de trágico y caricato, buen definidor será quien se atreva á definir á D. José Canalejas y Méndez, que lo ha sido todo, aparenta lo que le conviene y en realidad no es nada.

Ahora para revelarse con un nuevo aspecto se ha declarado anticarnívoro.

—¡A mi personalmente—ha dicho á los periodistas—no me preocupa lo que hagan los tablajeros. Hace algún tiempo que me emancipé de su yugo y me alimento de vegetales, con lo que he notado extraordinarias ventajas.

El día que las gentes se convenzan de sus extraordinarias virtudes, los tablajeros tendrán que cambiar de oficio por que todo el mundo será vegetariano.»

Los periodistas se apresuraron á hacer pública la sensacional noticia; y hoy sabe España entera que harto de mundo y de demonio, el Sr. Canalejas ha declarado guerra implacable á la carne.

Y los ministeriales preguntan asustados si, en el fondo esta declaración de su jefe viene á corroborar los rumores alarmantes que circulan de próximos sucesos políticos de resonancia y temen que el Sr. Canalejas viendo cercana la inevitable crisis propaga el alimento vegetal para educar á su partido en una escuela de sobriedad que le coloque en condiciones de resistir largas temporadas alejado del Poder, sin mengua de la disciplina.

CIRVENT.

†

ESQUELAS

Los precios que rigen en esta Administración para las esquelas de defunción, son los siguientes:

PLANAS	Una columna	Dos columnas	Tres columnas	Cuarto de plana
En 3.ª	5 ptas.	15 ptas.	25 ptas.	35 pats.
En 1.ª		25 »	40 »	55 »

Plana entera en primera, 200 pesetas; media plana, 100 pesetas; Cuarto de plana, 55 ptas

Las esquelas de aniversario á mitad de precio en 3.ª plana desde 2 columnas.

1.ª Unas y otras esquelas serán publicadas en las dos ediciones.

2.ª Los encargos se recibirán también telegráficamente.

A nuestros corresponsales

Rogámosles se sirvan tener presentes las siguientes advertencias:

No retrasar por ningún motivo ni en ningún caso las informaciones, á fin de que éstas no pierdan interés.

Procurar que sus correspondencias sean lo más frecuentes posibles.

Escribir las cuartillas por un solo lado y remitirlas como original certificado con franqueo de impreso; y

No escribir en estas cuartillas nada que tenga carácter de correspondencia particular, para evitarnos gastos y retrasos sensibles.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO